

DOCUMENTO :COMUNICACIÓN: <b>horarios alcaldia</b>	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>S1L9O-WN7NS-W1OBQ</b> Fecha de emisión: <b>6 de noviembre de 2019 a las 12:26:44</b> Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ALCALDE del AYUNTAMIENTO DE BARBAÑO. Firmado 06/11/2019 10:02
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 06/11/2019 10:02



Esta es una copia impresa de documento electrónico (Ref: 25747 S1L9O-WN7NS-W1OBQ D93B54BFA4D75D13B03199BEF6A9ED2D99A9AF3D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.barbaño.es/verificardocumentos/>



**AYUNTAMIENTO DE LA ENTIDAD LOCAL MENOR DE BARBAÑO**  
06499 BARBAÑO  
Plaza de España, 1  
Telefono: 924 449 431  
Fax: 924 449 476  
E-mail: [ayuntamiento@barbano.es](mailto:ayuntamiento@barbano.es)

**D. SERGIO TENA SÁEZ, ALCALDE DE LA ENTIDAD LOCAL MENOR DE BARBAÑO (BADAJOZ)**

**INFORMA**

Que a partir del 6 de noviembre de 2019, los horarios de atención al público por parte de la alcaldía serán los siguientes:

- Martes y jueves de 12:00h. a 14:30h.
- Miércoles de 17:00h. a 20:00h.



En Barbaño, a 6 de Noviembre de 2019.

EL ALCALDE,

Fdo.: Sergio Tena Sáez.